



PAGUESE POR CONCEPTO DE ARRIENDO INMUEBLE UBICADO EN CALLE BORIES N° 512 SEGUNDO PISO.-

RESOLUCION (E) N° 822 - 11

PUNTA ARENAS; 30 ABR. 2015

VISTOS:

- a) La Ley N° 20.798 que aprobó el Presupuesto para Sector Público para el año 2015, publicado en el Diario Oficial el 06 de Diciembre de 2014;
- b) Las facultades que me confiere el Decreto Supremo N° 355 de 1976, la Resolución con Toma de Razón N° 309/12 ambas de Vivienda y Urbanismo y la Resolución N° 2269 de fecha 05 de Diciembre de 2014 que refunde y actualiza Normas sobre Delegación de facultades en el SERVIU Región de Magallanes;

CONSIDERANDO:

- a) Contrato de arriendo de fecha 02 de Julio de 2014 de este Servicio, por un departamento ubicado en calle Borjes N° 512 Segundo piso, firmado por doña Violeta Silvana Barria Yutronic Rut. 6.983.6887-7 en representación de la dueña de la propiedad doña María Lucia Cum Filipc Rut: 4.007.002.-8 identificado como la parte Arrendadora y el Servicio de Vivienda y Urbanización de la XII° Región de Magallanes y Antártica Chilena, identificada como la parte Arrendataria, copia que no se adjunta ha esta Resolución por ser conocida y adjuntada en Resoluciones de pago anteriores;
- b) El Recibo de Arriendo S/N° de fecha 21 de Abril de 2015 por la cantidad de \$ 600.000.- correspondiente al arriendo del mes de Mayo de 2015, monto que debe ser depositado de acuerdo al siguiente detalle:  
VIOLETA BARRIA YUTRONIC, C.I. 6.983.688-7, Cta. Corriente 08-78-898616 del Banco de Chile;

RESUELVO

I.- PÁGUESE y DEPOSÍTESE, según lo detallado en el considerando b).

VALOR TOTAL: \$ 600.000.-

II.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución por la suma de \$ 600.000.-- (SEISCIENTOS MIL PESOS) SE IMPUTARÁ AL ÍTEM:

ASIG. PRESUPUESTARIA	CTA. CONTABLE	VALOR
2209002 ARRIENDO DE EDIFICIOS	5320902.	\$ 600.000.-

ANOTESE, NOTÍFQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVASE



JOSE ALEJANDRO CAMELIO THOMSEN  
JEFE DEPTO. ADM. Y FINANZAS  
SERVIU REGION DE MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA

SS. GG. N° 102.-  
EEZ/AMLLS/MCGY/dam.-  
DISTRIBUCION

- Unidad de Presupuesto (1)
- Servicios Generales (1)
- Oficina de Partes (1)



SR:  
 José Cornelio T.  
 JEFE Depto. Administración y Finanzas  
 SERVIU XII

RECIBO DE ARRIENDO				Nº
RECIBI DE: <b>SERVIU</b>				
POR ARRIENDO DE: <b>Oficina</b>			ROL:	
DIRECCION: <b>Bosques 512</b>				
CORRESPONDIENTE AL MES DE: <b>MAYO</b>			DE <b>2015</b>	
ARRIENDO:				\$ <b>600.000.</b>
TOTAL RECIBIDO: (EN LETRAS) <b>seiscientos mil</b>				PESOS \$ <b>600.000.</b>
EN	<b>P. Arenas</b>	EL <b>21</b>	DE <b>abril</b>	AÑO <b>2015</b>
NOMBRE DEL ARRENDADOR		R.U.T.	FIRMA	
<b>Sra. María R. Amador</b>				
<b>P.P. Violeta Barria J. -</b>				

SERVIU - XII REGIÓN  
 OFICINA DE PARTES  
 ► 27 ABR. 2015 ◀  
 Recibido Hrs. ....